

Memorando Nro. MDTN-DTES-2022-0052-M

Ibarra, 03 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Luis Santiago Chiriboga López

Gerente Financiero

ASUNTO: REGISTRO TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS MES AGOSTO

2022

Por medio del presente pongo en conocimiento según Memorando Nro. **EPM-DTES-2022-0051-M,** documento en el cual que se informa que los valores de las competencias de Tránsito, Transporte y seguridad vial han sido acreditados a la cuenta corriente del Banco Central N.47220300 de la Mancomunidad de Tránsito correspondientes del mes de **AGOSTO 2022,** por el valor de \$ 376.908,30 (Trecientos setenta y seis mil novecientos ocho con 30/100 dólares americanos); de acuerdo al siguiente detalle:

ACUERDO 104	Ago	Agosto-22		
DETALLE	%	%	VALOR	
COSTO FIJO	0,6424	24,17	\$ 91.089,84	
MATRICULACIÓN	0,1068	4,02	\$ 15.143,83	
CONTROL OPERATIVO	1,0421	39,20	\$ 147.765,75	
OTROS	0,8668	32,61	\$ 122.908,89	
TOTAL	2,6581	100	\$ 376.908,30	

Para dar cumplimento a las obligaciones de la Mancomunidad de Tránsito de la Región Norte, los recursos serán distribuidos de la siguiente manera:

N.	DETALLE	VALOR	INSTITUCIÓN
1	Gastos Operativos de la Mancomunidad de Tránsito del Norte	16.908,30	Mancomunidad de Tránsito de la Región Norte
2	Transferencia por Competencias de Tránsito a la Empresa de Movilidad del Norte	360.000,00	Empresa Pública de Movilidad
	TOTAL	\$ 376.908,30	

Atentamente,



Memorando Nro. MDTN-DTES-2022-0052-M

Ibarra, 03 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Alejandro Valencia Noboa **TESORERO MANCOMUNIDAD**